



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Enero de 1984

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

VISTO.—Para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número A.T.4/1980, relativo a la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Primer Intento, promovida por Campesinos del Poblado “LA COMPAÑIA”, Municipio de Valle de Bravo, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de Segunda Ampliación de Ejidos por Primer Intento, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 292 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado fue publicada en la “Gaceta del Gobierno” Número 61, Tomo CXXX, del 18 de noviembre de 1980, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta bajo el número A.T.4/1980, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 164 habitantes en general, de los cuales 30 fueron Jefes de familia, 11 mayores de 16 años y en total 41 los Campesinos con derecho a recibir tierras.

III. Que realizados los censos correspondientes, se encontró que deben ser excluidos como capacitados, cinco personas anotadas con los números progresivos 63, 64, 114, 117 y 136, por dedicarse a actividades distintas a las que

establece el Artículo 200 Fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedando por lo tanto un número de 36 individuos capacitados en materia agraria.

IV. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la Materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del Poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

V. Que la Comisión Agraria Mixta emitió su Dictamen el 23 de septiembre pasado, en el sentido de negar la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos, al quedar demostrado que no existen predios que legalmente puedan resolver las necesidades agrarias del Núcleo promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la acción de Segunda Ampliación de Ejidos por Primer Intento, presentada al Ejecutivo del Estado por un Grupo de Campesinos del Poblado denominado “LA COMPAÑIA”, Municipio de Valle de Bravo de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el Núcleo solicitante existen más de veinte individuos que carecen de tierras.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Enero de 1984 | No. 9

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

MANDAMIENTO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de México, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos, promovida por campesinos del poblado de LA COMPANIA, del Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3896, 3902, 3908, 3909, 11, 12, 76, y 83.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 71, 72, 73, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, y 90.

(Viene de la página).

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el Núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 36 campesinos que arrojó el Censo General para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original A. T.4/1980, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C. Lic. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, Secretario de Gobierno.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA GONZALEZ DIAZ.

ALVARO MANRIQUEZ OLIVARES, en el expediente número 2150/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno No. 21 manzana 54, Col. México, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 22; AL SUR 25.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Balvino Dávalos; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 34 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a los 15 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Sgo. Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3896.—21 Dic. 2 y 12 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.

MANUEL GARCIA SANTANA, en el expediente número 2134/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 35, Colonia Tamau-lipas Sección Flores de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con manzana 85, lote 7; AL SUR: 17.00 metros con manzana 85, lote 9; ORIENTE 8.00 metros con manzana 35, lote 37; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Pensamiento, y con una superficie de ciento treinta y seis metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Sdo. Secretario de Acdos. del Jgado Quinto Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3902.—21 Dic. 2 y 12 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN VEGA CRUZ.

JESUS GARDUÑO RAZO, en el expediente número 2021/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 47 de la Colonia México, se-

gunda Sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con lote 6; AL SUR: 10.00 metros con calle; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3908.—21 Dic. 2 y 12 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL JIMENEZ OROZCO.

AGUSTINA INDELIZA CUEVAS LOPEZ, en el expediente número 1941/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 11 de la Manzana 81 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad de Netzahualcōyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros veinticinco centímetros con lote 12; AL SUR: 17.25 metros con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 54; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Mixcalco y con una superficie total de 138.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3909.—21 Dic. 2 y 12 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1375/83, MARIA GUADALUPE SANCHEZ VIUDA DE ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en San Mateo Tlalchichilpa, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.53 metros con Saturnino Silva; AL SUR: 20.80 metros con Carlos Romero; AL ORIENTE: 78.53 metros con Juan Romero; AL PONIENTE: 78.54 metros con Patricio Galván. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 19 de diciembre de 1983.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Edraza.—Rúbrica.

11.—4, 9 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. No. 1331/83, EL C. FELIX PRIMO LANDEROS VALLE promueve Diligencias de Información de Dominio o Ad-Perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Delegación de Tlacoatepec, Municipio de Toluca, México, denominado "EL CEDRITO", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 34.00 metros con Vicente Nova; AL SUR: 41.00 metros con Aurelia Montero, Froylán Miracles y Carmela Tapia; AL ORIENTE: 12.70 metros con Filadelfo Venadero; AL PONIENTE: 12.70 metros con camino del cedrito, con una superficie de 476.25 metros cuadrados y veinticinco centímetros. El objeto es tener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

12.—4, 9 y 12 Enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1584/83

JOSE ALFREDO PINEDA GUERRERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa de común repartimiento denominado "Tlateco", ubicado en el poblado de Tequesquínahuac, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE: 25.78 metros, con Calle; SUR: 25.91 metros, con Heriberto Pineda; ORIENTE: 33.55 metros, con Joel Rosas; PONIENTE: 37.57 metros, con Pedro Pineda G., con Superficie de 905.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 76.—9, 12 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 82/981 ESCOBAR GONZALEZ PAULA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Camino a San Patricio S/N., Municipio de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 32.00 mts. con Trinidad Fuentes Valdez; SUR: 42.10 mts. con Camino a San Patricio; ORIENTE: 49.40 mts. con Camino a Tiro Ocho; y PONIENTE: 33.50 mts. con Evangelina Romero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 97/81, SANCHEZ LEGORRETA DE ARENAS OFELIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en las Calles Abasolo y Zaragoza, de la Cabecera Municipal de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 16.15 mts. con María Legorreta; SUR: tres líneas de: 2.60, 4.70 y 5.70 mts. con María del Carmen Cervera y Victoria Castro; ORIENTE: 22.95 mts. con calle Zaragoza; y PONIENTE: tres líneas de: 10.90, 5.00 y 6.45 mts. con Victoria Castro y María del Carmen Cervera.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 99/81, YAÑEZ SOTO EVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de las Colonias No. 5, de la Cabecera Municipal de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 6.30 mts. con calle de las Colonias; SUR: 7.10 mts. con Barranca del Río; ORIENTE: 21.00 mts. con Eugenio Escobedo; y PONIENTE: 21.00 mts. con Antonio Hernández Romero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 102/81, CRUZ CARPIO ROSA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 13.60 mts. con Guillermo Matta; SUR: 5.00 mts. con Casa Propiedad del Ferrocarril; ORIENTE: 28.30 mts. con Vía del Ferrocarril; y PONIENTE: 29.00 mts. con Antonio Perea.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 100/81, MADRIGAL PADRON YOLANDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.60 mts. con Vicente Monroy; SUR: 18.60 mts. con Barranca Río San Juan; ORIENTE: 18.00 mts. con Luis Henández; y PONIENTE: 20.00 mts. con calle Pedro Moreno.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 95/81, HERNANDEZ GUILLERMO JUANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Cruz Bombatevi, del Mpio. de Atlacomulco, México, mide y linda; NORTE: 245.90 mts. con Guillermo Cárdenas; SUR: 101.00 mts. con Serafín Cruz y Enrique Hernández; ORIENTE: 45.65 mts. con Sofía Flores y Guillermo Cárdenas; y PONIENTE: 101.10 mts. con Guillermo Cárdenas y un Callejón.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 124/81 Virginia Sánchez de López, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio No. 210 en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 10.63 mts. con calle Pedro Ascencio; SUR: 10.63 mts. con Agrícola Nava de Vázquez; ORIENTE: 22.60 mts. con León Garduño Vilchis; y PONIENTE: 22.60 mts. con Calixto Rosas Bastida.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 29 de noviembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 111/81 JUAN PAREDES PENA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cruz Atcapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 17.50 mts. con Hermelinda Rosalino; SUR: 17.50 mts. con Felipe Rosalío Alvarez; ORIENTE: 10.00 mts. con Vereda sin nombre; y PONIENTE: 10.00 mts. con Venancio García Rojas.

El C. Juez dió, entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1798/83, MIGUEL RIVERA ZARCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calles de Hidalgo Número 1-2 San Lorenzo Tepatliltán, mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Escuela Héroes de la Independencia; SUR: 30.00 con Pasillo de Servidumbre; ORIENTE: 11.00 con Francisco Rivera; y PONIENTE: 11.00 mts. con Gregoria Flores Villegas.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y un diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 160/81, NELLY GOMEZ GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 42.00 mts. con Virginia Coyote Carrillo; SUR: 42.00 mts. con Guadalupe Pérez y Sergio Torres; ORIENTE: 26.00 mts. con calle sin nombre; y PONIENTE: 26.00 mts. con Canal de Aguas Negras

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 163/81 BERTILA MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan de Mata No. 113, en el poblado de Santiago Miltepec, mide y linda; NORTE: 10.65 mts. con Francisco Castillo; SUR: 10.65 mts. con calle de Juan Mata; ORIENTE: 17.85 mts. con Celia Batista de Reyes; y PONIENTE: 17.85 mts. con Olga Cruz y Florencia Castillo.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 105/81 JUANA NAVAS VDA. DE ROSSANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Av. Federación No. 6 del pueblo de Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 23.20 mts. con Gilberto Sánchez; SUR: dos líneas 5.70 y 24.50 mts. con las calles de Independencia y Federación; ORIENTE: 56.70 mts. con Catalina Romero; y PONIENTE: 72.70 mts. con Gabriel Rossano Palomino, y con una superficie aproximada de: 1,556.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1648/83, Alberto Díaz Flores, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Metepec Estado de México, Mpio. de Metepec, México, mide y linda; NORTE: 228.00 mts. con Alberto Díaz; AL SUR: 91.5 mts. con Miguel Ordoñez y del Sureste a Noroeste por el lado del Poniente en una línea quebrada que mide en un punto 22.00 mts. y en otro 34.00 con Juan Salazar González; y en otras tres de 105.00 m. 25.00 m. y 20.00 m. con terreno de Isidoro Dotor; AL ORIENTE: 47.00 m. con predio de Miguel Ordoñez de Noreste a Sureste por el lado del Este 13.5 m. con el mismo predio.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 83/981, ESQUIVEL SANDOVAL MODESTA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Col. Esperanza No. 1 de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y

linda; NORTE: 5.00 mts. con Lucrecia Ramírez; SUR: 10.00 mts. con Col Esperanza; ORIENTE: 48.00 mts. con María Ascención Ramírez; y PONIENTE: 46.00 mts. con Col Esperanza.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 85/81, FAT MARMOLEJO LILIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jardín Madero S/N., de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 5.8 mts. con Ana María López Vda. de Núñez; SUR: 5.80 mts. con Francisca Arellano Manzano; ORIENTE: 8.85 mts. con Epifanio Fuentes y Francisca Arellano M.; y PONIENTE: 8.85 mts. con Jardín Madero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 268/83, C. LUIS BARRERA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 45.70 mts. con y 12.10; 25.95 y 7.20 mts. con Camino Vecinal y Mauro Almazán; AL SUR: 83.50 mts. con Camino Nacional; AL OTE: 102.70 mts. con Mauro Almazán; y AL PTE: 103.70 mts. con Camino Vecinal, sup. 8,830.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 13.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 267/83, C. MARIA GARCIA DE BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 58.50 mts. con calle Domingo Vázquez; AL SUR: 56.20 y 37.70 mts. con Nahun Barrera y Alfonso Alaniz; AL OTE: 8.35, 50.50, 43.80, 14.70, 39.60, con Delfina Vega, Petra B., y Nahun Barrera; y AL PTE: 11.75, 8.85, 20.30 y 4.10 mts. con Nahun Barrera y Refugio Mercado, sup. 7,245.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 14.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 266/83, C. José Bolaños Muñoz Ledo, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Deni, Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 20.00 mts. con Pascual Molina; AL SUR: 20.00 mts. con Camino Nacional y Mario Hernández; AL OTE: 63.00 mts. con José García Carro; y AL PTE: 63.00 mts. con Isidro Hernández M., sup. 1,268.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

15.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 265/83, C. JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 20.00 mts. con señor Genaro; AL SUR: 53.00 mts. con Río Manzanilla; AL OTE: 80.00 mts. con José Mateo González; y AL PTE: 120.00 mts. con Amando Zúñiga Vilchis, sup. 3,550.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

16.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 264/83, C. Juan González Hernández Natividad Romero de González, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 14.50 mts. con Carretera; AL SUR: 14.50 mts. con Zenón Cruz; AL OTE: 19.00 mts. con Zenón Cruz; y AL PTE: 19.00 con Zenón Cruz; sup. 275.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

17.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 263/83, C. SALVADOR VENEGAS JACOBO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 48.00 mts. con Carlos Ordonez Maldonado; AL SUR: 44.50 mts. con Moisés Rodríguez; AL OTE: 28.00 mts. con Minerva Arciniega Castellón; y AL PTE: 18.00 mts. con Canal 8 de Recursos Hidráulicos, sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

18.—4, 9 y 12 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2808/84, PANFILO ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle de Guillermo Prieto sin Número del Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros y colinda con Rodolfo Arce Sánchez. SUR: 28.00 Metros y colinda con María Josafat López. ORIENTE: 9.00 Metros y colinda con calle de su ubicación. PONIENTE: 9.00 Metros y colinda con Casa Parroquial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

71.—9, 12 y 17 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2809/84, MA. DEL PILAR ARCE DE ELIZALDE Y CECILIA Y MARIA DEL PILAR ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 50.00 Metros y colinda con la parte que le queda a la vendedora. SUR: 17.50 Metros y colinda con Camino a Rincón de Ugarte y 35.50 metros y colinda con María Porcayo Viuda de Gómez. ORIENTE: 39.50 Metros y colinda con Rodolfo Elizalde Rodríguez y Rodolfo Rámírez Velasco. PONIENTE: 46.80 Metros y colinda con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

72.—9, 12 y 17 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2807/84, MACARIA ARCE BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora (Antes Quintana Roo) marcada con el No. 10, del Mpio. de Tejupilco, México. Mide y linda: NORTE: 32.60 Metros y colinda con Nemesia Albarrán. SUR: 32.60 Metros y colinda con Reynaldo Porcayo. ORIENTE: 24.50 Metros y colinda con calle de su ubicación. PONIENTE: 24.50 Metros y colinda con Nemesia Albarrán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

73.—9, 12 y 17 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 5037/83, ERASTO CONTRERAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: en 3 líneas de 154.00 mts. con Ponciano Ramírez, 66.00 mts. con Manuel Contreras y 251.00 mts. con Doria Contreras; SUR: en 5 líneas de 35.30 mts., 92.00 mts., 42.50 184.00 mts. y 70.00 mts. con Ramón Hiniesta; ORIENTE: en 5 líneas de 33.80 mts. con Ramón Hiniesta, 26.80 mts. con Félix Carmona, 38.00 mts. con Tomás González; 37.30 mts. con Ignacio Contreras y 115.30 mts. con Manuel Contreras; PONIENTE: en 3 líneas de 138.00 mts. con Ejido la Galera, 35.80 mts. y 33.80 mts. con Ramón Hiniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 130/84, MARIA MARTINEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Veracruz 211, Colonia Santa María de las Rosas, en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 17.79 mts. con Aurora Ramírez; SUR: en dos líneas la primera de ellas de 7.27 mts. con Loreto Alvarez y la segunda de 13.35 mts. con Enrique Gómeztagle; ORIENTE: 30.40 mts. con Josefina Ramírez y Luciano Meneses; PONIENTE: en dos líneas la primera de ellas de 22.80 mts. con calle Nicolás Bravo y la segunda de 8.20 mts. con Loreto Alvarez, superficie aprox: 530.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

84.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 130/84, JOFINA RAMIREZ DE MENESES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Veracruz 211-A Colonia Santa María de las Rosas, en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 65.95 mts. con Luciano Meneses; SUR: en dos líneas la primera de 42.85 mts. con Enrique Gómeztagle y la segunda de 21.90 mts. con Emilio Quiroz; ORIENTE: en dos líneas la primera de 9.07 mts. con Emilio Quiroz y la segunda de 7.80 mts. con Jorge Ramírez; PONIENTE: 17.35 mts. con María Martínez, superficie aprox: 926.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

85.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

7256/83, JUANA ESCAMILLA DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Julio Coyote; SUR: 20.00 mts. con Calle Moctezuma; ORIENTE: 10.00 mts. con Julio Coyote; PONIENTE: 10.00 mts. con Cerrada de Moctezuma, superficie aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

86.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 7255/83, DAVID DIAZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 33.70 mts. con Servidumbre de Paso; SUR: 31.00 mts. con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 25.00 mts. con Rita Perdomo M.; PONIENTE: 20.50 mts. con Raúl Ríos Pineda y María de los Angeles Pineda, superficie aprox: 765.00 M2.

publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

87.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 7254/83, ALBERTO PERDOMO LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 58.00 mts. con Genaro García Perdomo; SUR: 58.00 mts. con Samuel Resa Bernal; ORIENTE: 18.60 mts. con Sixto Durán; PONIENTE: 18.60 mts. con la Sucesión de Raúl Chávez, superficie aprox: 1,078.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

88.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 7253/83, NESTOR PERDOMO LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 7.30 mts. con Barranca; SUR: 17.30 mts. con José Montoya; ORIENTE: en do líneas una de 86.87 mts. con Rosa Chávez Bernal y otra de 33.00 mts. con Camilo Soto Alvir; PONIENTE: 119.00 mts. con Alfredo Escalona Espinoza, superficie aprox: 1,205.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

89.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. 128/83, ROSA CHAVEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Barranca; SUR: 10.00 mts. con Nestor Perdomo Lagunas; ORIENTE: 86.87 mts. con Camilo Soto Alvir; PONIENTE: 86.87 mts. con Nestor Perdomo Lagunas, superficie aprox: 868.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

90.—9, 12 y 17 Enero

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por este hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.